



En la solemnidad de Pentecostés, y Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar

Hoy, domingo de Pentecostés, acogemos el don del Espíritu Santo a la Iglesia. En esta solemnidad litúrgica que cierra el tiempo de Pascua, celebramos también el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar bajo el lema “Laicos por vocación llamados a la misión”. La jornada de este año, explican los obispos de la Comisión Episcopal para laicos, invita a todos los bautizados a proclamar el Evangelio a la misión que Jesús encomendó, que se lleva a cabo con la fuerza del Espíritu Santo. Todos somos corresponsables en la misión evangelizadora de la Iglesia. Todos, como Iglesia del Señor, necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para continuar la misma misión de Jesús.

“Recibid el Espíritu Santo, como el Padre me ha enviado así también os envío yo” (Jn 20, 19-23). Como seguidores de Jesús, debemos revisar si el mandato que recibieron aquellos testigos lo estamos realizando. La Iglesia y los cristianos recibimos la misión de Jesús. Somos enviados a proclamar buena noticia liberadora y siempre nueva. Y esta misión no es para unos pocos: es para todo bautizado. Estamos llamados a hacer la realidad. No podemos quedarnos mirando al cielo, sino disponernos a anunciar a Jesús, respaldando nuestro anuncio con obras.

“Vosotros seréis mis testigos”, leemos en el Libro de los Hechos y al final del Evangelio de Lucas. El testimonio se refiere a un mensaje que no coincide con la persona del testigo, aunque se comprometa personalmente por lo que ha visto y comprendido. El testimonio se refiere a la persona de Jesús, a su poder, a su vida, a su capacidad de construir una humanidad nueva basada en el servicio y gratitud. Somos siempre testigos de Jesús, aun antes de ser testigos de un proyecto, de una idea, de algo por construir. Se trata, como dicen nuestros obispos, que el laico sea laico por vocación en todos los ámbitos de la vida. El laicado vive su vocación encarnado en el mundo, es decir, en los ámbitos de la familia, del trabajo, de la educación, del cuidado de la casa común, y de una manera particular en la vida pública. Y también se desarrolla en el interior de la vida de la Iglesia, ayudando en la liturgia, en la catequesis, en los grupos parroquiales.

Juan Pablo II, en una de las Jornadas de la Juventud, exclamó, “La fe no se impone, se propone”. Proponer la fe no es imponer ni presionar, es ofrecer, invitar, someterse a la posible adhesión o rechazo. Es necesario aprender a proponer la fe como una invitación a vivir. Proponer la fe no es proponer un sistema sin un camino, camino nuevo inaugurado por él para nosotros, un camino que se recorre con los ojos fijos en Jesús, el que inicia y consume la fe. Un camino supone búsqueda, obstáculos, dudas, aciertos, retrocesos, interrogantes. Todo es parte del camino. En ese camino no todos avanzan al mismo ritmo. En el camino hay etapas, momentos y situaciones diferentes. Hemos de superar dilemas irritantes del todo o nada. La transmisión de la fe no podrá ser un anuncio separado del testimonio de vida y solo será creíble por nuestros contemporáneos en la medida que lo descubran hechos realidad en la vida de personas que no obstante sus límites serán capaces de dar testimonio de la vida nueva que viene de Jesús resucitado.

Pidamos para que el Señor envíe el Espíritu Santo a nuestros corazones, que infunda amor, alegría, bondad, paz, comunión, perdón, y nos dé la sabiduría y fuerza necesarios para ser valientes testigos de su amor en los ambientes donde nos movemos.

+ Jesús, obispo de Ávila